



ACG178/10: Concesión de premios extraordinarios de los distintos Grados de las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales, Facultad de Psicología, Facultad de Educación Economía y Tecnología de Ceuta, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Facultad de Ciencias de la Salud de Melilla y la Facultad de Traducción e Interpretación, correspondientes al curso académico 2020/2021

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 25 de febrero de 2022



Secretaría General

Adjunto se remite Propuesta de Premios Extraordinarios de Fin de Carrera del curso 2020-2021 correspondiente a los Grados en Administración y Dirección de Empresas, Economía, Marketing e Investigación de Mercados y Finanzas y Contabilidad, impartidos en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, aprobada en Comisión Académica el 21 de diciembre de 2021.

Una vez transcurrido el plazo para reclamaciones, de acuerdo con el procedimiento contemplado en el artículo 5 de la Normativa Reguladora para la Concesión de Premios Extraordinarios Fin de Carrera de esta Facultad, se emite esta propuesta definitiva, que elevamos al Consejo de Gobierno para su aprobación.

Granada, 16 de febrero de 2022

Fdo: Rafael A. Cano Guervós

Decano





MARÍA ANGUSTIAS NAVARRO RUIZ, SECRETARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA:

CERTIFICA:

Que en la sesión ordinaria de la Comisión Académica de 21 de diciembre de 2021 se aprobó la siguiente propuesta provisional de Premios Extraordinarios de Fin de Carrera de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales:

- GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS: Dña. Andrea Garrido Raya.
- GRADO EN ECONOMÍA: D. José Antonio Moreno Pradas.
- GRADO EN MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS: Dña. Anabel Reyes Bermúdez.
- GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD: D. Pablo Povedano Fernández.

Una vez transcurrido el plazo para reclamaciones, de acuerdo con el procedimiento contemplado en el artículo 5 de la Normativa Reguladora para la Concesión de Premios Extraordinarios Fin de Carrera de esta Facultad, la Comisión Académica emitió esta propuesta definitiva, de lo que se informó en la sesión ordinaria de 3 de febrero de 2022.

Y para que conste a los efectos oportunos, expido el presente certificado en Granada a dieciséis de febrero de 2022.

VºBº del Sr. Decano



Fdo: María Angustias Navarro Ruiz
Secretaria de la Facultad





Asunto: Premios Extraordinarios
Unidad Origen: Decanato

DÑA. MARÍA ASUNCIÓN TORRES LÓPEZ
SECRETARIA GENERAL
UNIVERSIDAD DE GRANADA

A efectos de la concesión de Premio Extraordinario Fin de Carrera, la Junta de Centro de la Facultad de Psicología, acordó proponer en su sesión de 3 de febrero de 2022, a los siguientes alumnos/as como mejores expedientes finalizados en el curso 2021-22.

ALUMNO	D.N.I.	TITULACIÓN
JIMÉNEZ SIMONI, ANALÍA	77556242-N	GRADO DE LOGOPEDIA
PRATS GONZÁLEZ, SILVIA	77143955-T	GRADO DE LOGOPEDIA
ALAMEDA JIMÉNEZ, CLARA	74740350-X	GRADO DE PSICOLOGIA
RAMÍREZ RUIZ, SARAY	20621401-S	GRADO DE PSICOLOGIA





UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Universidad de Granada

Registro Electrónico

ENTRADA

20227770006586

31/01/2022 - 10:56



D. ANTONIO JOSÉ MORENO GUERRERO, SECRETARIO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN, ECONOMÍA Y TECNOLOGÍA DE CEUTA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

CERTIFICA que los/as siguientes estudiantes, teniendo presente los establecido en la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta, han obtenido los Premios Extraordinarios de Grado del Curso 2020/2021:

- Premio Extraordinario de Grado en Educación Infantil: María Victoria Recio Ortega
- Premio Extraordinario de Grado en Educación Primaria: María Almagro Lara
- Premio Extraordinario de Grado en Educación Social: Ramsés Mohamed Azumi
- Premio Extraordinario de Grado en Administración y Dirección de Empresas: Nada El Hadri Setti
- Premio Extraordinario de Grado en Ingeniería Informática: Oumnia Chara Chara.

Para que así conste donde proceda, expido la presente certificación en Ceuta, a 31 de enero de 2022.

El Secretario Académico



Fdo. Antonio José Moreno Guerrero

Firma (1): ANTONIO JOSÉ MORENO GUERRERO

En calidad de: Solicitante/a de Centro o Facultad UGR



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): **B960455AAF18668A9AB98576C1720669**

31/01/2022 - 10:56

Pág. 1 de 1



SRA. SECRETARIA GENERAL
DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA
Hospital Real
Avda del Hospicio, s/n
18071 – Granada

Estimada Secretaria General,

La Comisión de Gobierno de esta Facultad, en su sesión ordinaria del día 18 de enero de 2022, acordó elevar a la Sra. Rectora la propuesta de concesión de Premios Extraordinarios correspondientes al curso académico 2020/2021, de los estudios que se imparten en la misma:

- Grado en Ciencias Políticas y de la Administración: D. CARLOS BULLEJOS CALVO.
- Grado en Sociología: D. JACINTO GUTIÉRREZ LORCA.

Granada 26 de enero de 2022

Miguel García Guindo
Secretario





Estimados/as compañeros/as:

Hemos detectado que no consta el segundo apellido del alumno de la Facultad de Traducción e Interpretación al que se le concedió el premio extraordinario el pasado 25 de febrero en Consejo de Gobierno. Os pedimos que por favor el error sea subsanado.

El nombre y los apellidos correctos son:

Gonzalo Pablo Pons Delgado

Muchas gracias.

Un saludo cordial,

Enrique Quero Gervilla

Decano de la Facultad de Traducción e Interpretación





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Secretaría General
Hospital Real. Avda. del Hospicio, s/n
18071 GRANADA

En Melilla, 05 de mayo de 2022

Recibido el certificado de Premio Extraordinario Fin de Carrera de la alumna **Miriam Vázquez Segovia** correspondiente al mejor expediente académico 2020/2021 del Grado en Enfermería, se ha detectado un error administrativo en el segundo apellido de la misma. Se ruega que se vuelva a emitir el certificado con los datos correctos, pidiendo disculpa por las molestias ocasionadas. Se adjunta copia del DNI y del título académico de la alumna. Este reconocimiento fue aprobado en sesión ordinaria de Junta de Facultad con fecha 26 de enero de 2022 y en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno con fecha 25 de febrero de 2022.

César Augusto Solano Galvis
Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud

Firma (1): **CÉSAR AUGUSTO SOLANO GALVIS**
En calidad de: **DECANO**

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

DECANATO

C/ Santander, n.º 1 CP: 52071 Melilla | Tels.: +34 952 698 822/823

e-mail: facccsaludmelilla@ugr.es | <http://cienciassaludmelilla.ugr.es/>



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): **up77+hpicSj6SK6ui803Tg==**



05/05/2022 - 13:14
Pág. 1 de 1

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00017069554

CSV

GEISER-05cd-cd10-7262-4d80-ae69-8910-1156-0d42

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

05/05/2022 14:51:55 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica

